



Tamazula
de Gordiano

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JAL
ACTA DE LA TERCERA SESION DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO
CULTURAL Y EDUCACIÓN

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jal. siendo las 10:00 horas del día 24 del mes de Octubre del año 2022, reunidos en la Sala del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. con domicilio en Ramón Corona 34, centro, C.P. 49650 Tamazula de Gordiano, Jal., se encuentran reunidos previa convocatoria con el objeto de celebrar la III sesión de la Comisión Edilicia de Desarrollo Cultural y Educación. El Regidor, C. Lic. Ricardo Cervantes García, quien de conformidad al acta de ayuntamiento de fecha 1º de Octubre del 2021 preside la comisión edilicia de Desarrollo Cultural y Educación, La Regidora C. Julieta Torres Barbosa vocal, La Regidora C. Marcela Guadalupe Munguía García, el C. Fernando Godínez Lara Secretario del Ayuntamiento quien actúa como secretario técnico dentro de la comisión lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Artículo 47 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tamazula de Gordiano.

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia y declaración de quórum para sesionar.
- II.-Aprobación del Orden del día.
- III.- Revisión de acuerdos anteriores
- IV.- Análisis de informes de las áreas relacionadas con Educación
- V.- Análisis de los informes de la dirección de Cultura.
- VI. -Aprobación para solicitar el reporte general de situación de escuelas del municipio de acuerdo a los movimientos sismológicos.
- VII.- Propuesta reglamento de patrimonio cultural inmaterial del Municipio.
- VII. Propuesta de Hermanamiento con municipios del estado de Querétaro
- IX.- Asuntos Generales
- IX.-Clausura de la Sesión



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Tamazula
de Gordiano
GOBIERNO MUNICIPAL

I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DE QUORUM LEGAL

Acto seguido, pasa lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la validez de la sesión de instalación de la comisión edilicia de Desarrollo Cultural Educación,

REGIDORES	CARGO EN LA COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
a) C. Ricardo Cervantes García	Presidente de la comisión	x	
b) C. Marcela Guadalupe Munguía García	vocal	x	
c) C. Julieta Torres Barbosa	vocal	x	
d) Fernando Godínez Lara	Secretario Técnico	x	

El Regidor, C. Ricardo Cervantes García señala la presencia de la totalidad de los integrantes de la comisión, declarando la existencia de quórum legal

II. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Posterior a la lectura del orden del día, el Regidor C. Ricardo Cervantes García, Presidente de la comisión pregunta a los presentes si deseaban la inclusión de un tema adicional, quienes determinaron existencia de tres temas adicionales en los puntos generales, los cuales serán expuestos en el punto número IX del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

III. REVISION DE ACUERDOS ANTERIORES

Pasando al tercer punto del orden del día, y toda vez que mediante acuerdo de Ayuntamiento de fecha primero de octubre del año en curso fueron integradas la totalidad de las Comisiones Edilicias; en mi carácter de Presidente(a) de esta comisión, me permito dar cumplimiento al orden del día, para lo cual declaro que a



partir de este momento les comento que respecto a los acuerdos de la sesión anterior.

Para dar seguimiento a las cuestiones manifestadas se informa

Tamazula
de Gordiano

GOBIERNO MUNICIPAL

Acuerdo	Observación	Estatus
Investigar y/o elaborar los convenios en relación al transporte de los alumnos a las diferentes instituciones de nivel superior que se encuentran fuera de la ciudad, así como los traslados de alumnos de las delegaciones a las instituciones ubicadas en la cabecera municipal, considerando las observaciones de las áreas determinadas.	Se convocó para la formación de un grupo de representantes de las diferentes escuelas de ciudad Guzmán. Se realizaron diferentes reuniones con los estudiantes para seguimiento. Se realizó la reunión de los estudiantes con el presidente municipal el día 26 de septiembre de 2022 tomándose los acuerdos de apoyo en diésel y supervisión de vehículos.	Concluido
Analizar por conducto de la comisión el convenio de la Universidad de Guadalajara.	Se turnó el convenio a la secretaria y sindicatura para su análisis.	En proceso
Generación del Reglamento de la dirección de Educación y Cultura para el mejor desarrollo de sus actividades.	Se presentaron por conducto de las direcciones las propuestas de reglamentos	En proceso
Seguimiento al resguardo de los paquetes escolares, para posteriormente analizar el destino de los mismos de acuerdo a las reglas de operación.	El seguimiento se realizó en la jefatura de Asistencia Social y se resguardaron por la Jefatura de educación .	Seguimiento para analizar la entrega de paquetes.

ACUERDO .- Se acuerda por unanimidad el seguimiento a los puntos faltantes para su conclusión.



Tamazula
de Gordiano
GOBIERNO MUNICIPAL

IV.- ANÁLISIS DE INFORMES DE LAS ÁREAS RELACIONADAS CON EDUCACIÓN

Se informa esta comisión que por conducto del presidente de la misma que se solicitó a las áreas relacionadas con el fomento al desarrollo integral de la educación del municipio las actividades realizadas de manera directa en beneficio de las instituciones de los diferentes niveles de educación que se desarrollan dentro del municipio, teniendo como resultados los siguientes:

La Jefatura de Educación y Salud mental presento los informes trimestrales correspondientes a sus actividades a partir de que se tomó la responsabilidad.

En cuanto a la dirección de desarrollo urbano y obras públicas se presentó informe anual por lo que podemos identificar que las escuelas han recibido diferentes apoyos en especie para que puedan dar mantenimiento a la infraestructura; destacando que durante el periodo de enero a septiembre del 2022 se han beneficiado un total de 19 escuelas con láminas,48 con impermeabilizante,39 con pintura en todo el municipio.

En cuanto a la dirección de deportes se informa que se han realizado actividades de capacitación para niños padres de familia en la escuela de Educación especial Agustín Yáñez en relación a la activación Física.

Por lo que respecta al curso Unreal Engine 4 se menciona que actualmente siguen en capacitación los beneficiados.

V.- ANÁLISIS DE LOS INFORMES DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA.

Se informa esta comisión que por conducto del presidente de la misma que se solicitó a la dirección de desarrollo cultural del municipio informe de actividades realizadas de forma general por lo que hasta la fecha está en proceso.

ACUERDO .- Se acuerda por unanimidad el seguimiento por conducto de la presidencia de la comisión.

VI. -APROBACIÓN PARA SOLICITAR EL REPORTE GENERAL DE SITUACIÓN DE ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE ACUERDO A LOS MOVIMIENTOS SISMOLÓGICOS.

En relación a los movimientos sismológicos ocurridos durante el mes de septiembre y octubre del presente año solicitamos su aprobación para obtener los informes detallados de las escuelas que sufrieron el mayor número de daños destacando el análisis de la unidad de protección civil y obras públicas del municipio.



Tamazula
de Gordiano
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2027

ACUERDO.- Dentro del consejo municipal de protección civil realizada el día Jueves 20 de octubre del 2022 De octubre del presente año se realizó un informe de la situación de algunas áreas del municipio de las cuales se debe dar seguimiento por lo que en estos momento se aprueba para que por medio de esta comisión se solicite a detalle la información recabada.

VII.- PROPUESTA REGLAMENTO DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL MUNICIPIO.

Por conducto de la secretaria de cultura se han recibido capacitaciones sobre el tema por lo que se analizara la forma de integral el tema dentro de los reglamentos municipales o en su defecto realizar un reglamento especial de la materia.

ACUERDO.- Se acuerda el seguimiento, para que se puede concretar el análisis posteriormente su gestión ante la junta de Ayuntamiento.

VIII. PROPUESTA DE HERMANAMIENTO CON MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Se informa esta comisión que se ha tenido comunicación telefónica con algunas personas nacidas en Tamazula que radican en el estado de Querétaro las cuales mostraron interés de apoyar en el hermanamiento de algún municipio de este estado.

ACUERDO .- se acuerda dar seguimiento esperando que pueda lograrse a la viabilidad de dicho hermanamiento.

IX.- ASUNTOS GENERALES

Dentro de este punto se comunica a esta comisión que existen de tres puntos los cuales se describen a continuación

Se recibió el informe de actividades por conducto del enlace municipal de la U de G virtual a partir de su creación.

Para conocimiento de esta comisión se informa que se han propuesto diferentes actividades por conducto de las Jefaturas de Juventud, Educación, deportes e Instituto de la mujer para realizar en escuelas del municipio.

Actividad de día de muertos en el CAM para el día 31 de Octubre del 2022.

ACUERDO. Se acuerda dar el seguimiento a las actividades para que se logre su conclusión.



Tamazula
de Gordiano
GOBIERNO MUNICIPAL

X.-CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la sesión de la comisión edilicia de Desarrollo Cultural y Educación del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. levantándose la presente acta y firmando al calce por los que en ella intervinieron

Municipio de Tamazula de Gordiano, Jal. a 24 del mes de Octubre del año 2022

 C. RICARDO CERVANTES GARCIA Regidor presidente de la comisión	 ULIETA TORRES ARBOSA Regidor Vocal
 C. MARCELA GUADALUPE MUNGUIA GARCIA Regidor Vocal	 C.FERNANDO GODÍNEZ LARA Secretario del Ayuntamiento

